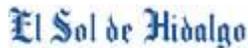




**SÍNTESIS
INFORMATIVA
19 DE FEBRERO 2016**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Fuego"
	"Recibe PAN 20 solicitudes por diputaciones"
	"Tuzobús a mitad de precio para adultos mayores"
	"DINERO FEDERAL LLEGA SIN NOVEDAD"
	"Expone edil desarrollo de Pachuca"
	"A coalición PRD-PAN ¡BOICOT DEL PT!"
	"CERTEZA JURÍDICA"
	"HIDALGO DEBE SUMARSE A RECORTE"
	"Hay recursos suficientes para cierre, dice Elguero"
	"Ssa activa protocolo contra la influenza"
	"Recibe palo judicial líder ferrocarrilero"
	"SHCP: pierde quien apuesta contra el peso"
	"Luchas internas impidieron reunión con víctimas: Papa"

INSTITUCIONAL

Agenda Hidalguense-IEEH aprueban 4 registros más de candidatos independientes para alcaldías: La Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral durante la tercera sesión extraordinaria presentó al Consejo General el proyecto de acuerdo por el que se resolvieron las manifestaciones de intención como aspirantes a Candidatos Independientes presentadas por los ciudadanos Francisco Javier Hernández, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada para integrar los ayuntamientos de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia, respectivamente. Al respecto el secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez comentó que los ciudadanos antes mencionados presentaron sus manifestaciones de intención para adquirir la calidad de aspirantes a candidatos independientes, sin embargo, al realizar la revisión de la documentación se les hizo requerimientos para que en un plazo de cuarenta y ocho horas subsanaran algunas deficiencias encontradas, apercibidos de que en caso de no cumplir con los requerimientos en tiempo y forma, las solicitudes se tendrían por no presentadas. Por lo tanto, en virtud de cumplir con los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Código Electoral en la entidad, las Reglas de Operación para el Registro de Candidaturas Independientes del Instituto Estatal Electoral y demás normatividad aplicable; en los términos establecidos en la parte considerativa del presente Acuerdo, se aprueban las solicitudes de Aspirantes a Candidatos Independientes para integrar los Ayuntamientos presentada por los ciudadanos ya mencionados. Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales del IEEH. En otro sentido, Jerónimo Castillo agregó que en respuesta a la instrucción girada a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva Jurídica, en breve se instaurará el procedimiento que corresponda relativo a la solicitud presentada por el ciudadano Armando Mera Olgún, como aspirante a la candidatura independiente al ayuntamiento

Unidad de Comunicación Social

de Progreso de Obregón, Hidalgo. **(Redacción, página web)**

Criterio-Inicia proceso por caso Mera: La consejera presidenta del Instituto Estatal Electoral (IEE), Guillermina Vázquez Benítez, instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Jurídica de este órgano a iniciar un procedimiento para dar seguimiento y analizar el caso del asambleísta Armando Mera Olguín, quien busca contender por una candidatura ciudadana a edil pese a que la Constitución del estado se lo impide. Apenas hace unos días, el instituto comicial se percató de que Mera Olguín se desempeña como regidor en el ayuntamiento de Progreso de Obregón. El inicio del procedimiento, dijo, se determinó para dar certeza a la ciudadanía, particularmente a la de este municipio, señaló la consejera. Vázquez evitó adelantar posibles sanciones contra el aspirante o la negativa de su registro como independiente derivado de la falta legal en la que incurrió (el artículo 125 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo le impide contender por la alcaldía debido a que se desempeña como miembro de la Asamblea, por lo que no puede buscar la reelección como miembro del ayuntamiento) El proceso por el caso del regidor dará pauta a la resolución, mencionó. "El procedimiento es para ver cuál es el incumplimiento del regidor; siendo regidor no puede ser reelegido", avisó. La consejera reconoció que, toda vez que Mera Olguín cumplió con los tres requisitos que establece la convocatoria emitida por el IEE para candidaturas sin partido, cuenta con calidad de aspirante e, incluso, tiene la libertad de solicitar las firmas requeridas para recibir el registro como candidato al cargo. No obstante, indicó que el organismo que preside analizará la información entregada por el regidor y la carta que firmó bajo protesta de decir verdad. Respecto al plazo del procedimiento que inició el IEE para analizar el caso, la consejera dijo que es cuestión de días, aunque no especificó cuántos. "Por ser un tema que ya está en los medios, tomamos la decisión de instruir el proceso", sostuvo. Agregó que el procedimiento se apoyará en la legislación vigente y en el Código Electoral estatal. En tanto, tras un plazo de 48 horas para subsanar sus expedientes, el IEE aprobó por unanimidad la solicitud de los cuatro ciudadanos que estaban pendientes de obtener la calidad de aspirantes a candidato independiente a edil. Se trata de los ciudadanos Francisco Javier Hernández Cortez, de Tlanalapa; Francisco Macías Beltrán, de Mineral de la Reforma; Metodio Tolentino Aguilar, de Huehuetla, y Adán Ríos Estrada, de Atitalaquia. Al igual que los otros 42 ciudadanos que obtuvieron registro como aspirantes a independientes, los cuatro solicitantes tienen hasta el 16 de marzo para recabar al menos 3 por ciento de apoyo de la lista nominal (al corte del 31 de agosto de 2015) de la demarcación que pretenden gobernar. **AVAL** ...En sesión extraordinaria, el IEE se aprobó las solicitudes de registro como aspirantes a candidato independiente de los cuatro ciudadanos que estaban pendientes por falta de documentación. **(Yjuvenill Torres, página 08)**

Milenio-Las perlas...

"No me gustaría hacer declaraciones anticipadas hasta que esté instaurado el procedimiento; no quiero adelantarme porque entonces ya sería un prejuicio"

Guillermina Vázquez Benítez

TITULAR DEL IEEH, SOBRE REGISTRO DEL REGIDOR DEL PT, ARMANDO MERA, COMO ASPIRANTE INDEPENDIENTE

(Redacción, página 06)

Milenio-Ratifican 46 independientes aspirantes a alcaldías: En sesión extraordinaria, el consejo general del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo aprobó las cuatro manifestaciones de intención como aspirantes a candidatos independientes reservadas el pasado lunes debido a la falta de documentos, por lo tanto, un total de 46 ciudadanos están en condiciones de buscar el respaldo necesario para lograr las candidaturas a presidentes municipales. Sin embargo, el organismo electoral realizará un procedimiento jurídico para definir la procedencia del registro presentado por regidor de Progreso de Obregón, Armando Mera Olguín. La presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez, indicó que el pleno instruyó un procedimiento a la Secretaría Ejecutiva y a la dirección jurídica para revisar lo procedente con la solicitud del regidor del Partido del Trabajo, pues en su calidad de representante público partidista la ley le impide postularse por una candidatura independiente. "Hicimos la recepción de los documentos de los requisitos que tenía que cumplir para obtener la calidad de aspirante; sin embargo al ser ya el caso evidente a la luz pública tomamos la determinación de darle certeza a la ciudadanía sobre todo al municipio en cuestión de qué va a pasar con este aspirante" expresó. Vázquez Benítez agregó que el regidor tiene la libertad de buscar el respaldo ciudadano; no obstante subrayó que el IEEH analizará la información que presentó y la carta bajo protesta de decir verdad que Armando Mera firmó en la que asegura cumplir con los requisitos generales y de elegibilidad para ser un aspirante y un candidato independiente. Reiteró que dichas revisiones se realizan durante el periodo de registro de candidatos establecida en el calendario electoral, es decir del 11 al 16 de abril y ante la trascendencia pública del caso se instó a iniciar el procedimiento expedito, para el que no hay un plazo límite de resoluciones ni tampoco precedentes de sanciones. "Hasta el momento están 46 aspirantes salvo lo que resulte del procedimiento, podría hacerse acreedor a

Unidad de Comunicación Social

sanciones (el regidor); sin embargo no me gustaría hacer declaraciones anticipadas hasta que esté instaurado el procedimiento; nos estamos apoyando en el Código Electoral y la constitución del estado, precisamente para eso es el procedimiento para ver cuál es el incumplimiento del ciudadano, no quiero adelantarme porque entonces ya sería un prejuicio", declaró. El pleno del IEEH aprobó las manifiestos de intención de los aspirantes a candidatos independientes por los ayuntamientos de Tlanalapa, Francisco Javier Hernández Cortéz; Mineral de la Reforma, Francisco Macías Beltrán; Huehuetla, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada de Atitalaquia, quienes podrán realizar actos para obtener las firmas ciudadanas necesarias para lograr su registro, para lo cual podrán hacer uso de recursos de origen privado que no rebasen el tope de gastos establecidos. **HASTA MAÑANA, PLAZO PARA LAS COALICIONES.** El próximo sábado 20 de febrero es la fecha límite para que los partidos políticos registren ante el IEEH convenios de coalición para enfrentar la elección de ayuntamientos, hasta no existe ninguna solicitud al respecto; sin embargo las cúpulas partidistas mantienen mesas de trabajo y diálogo para concretar alianzas en municipios estratégicos. El PRI y Partido Nueva Alianza, mantienen las mesas de diálogo y negociación para consolidar una alianza flexible junto con el Partido Verde Ecologista de México para enfrentar la elección de ayuntamientos. Este jueves sostuvieron una reunión de trabajo el dirigente estatal de Nueva Alianza, Eliseo Molina Hernández, el secretario jurídico del PRI, Roberto Rico Ruiz y la secretaria de Acción Electoral del tricolor, Patricia González Valencia, en la que se realizaron los últimos acuerdos para signar el convenio "Un Hidalgo con rumbo" en cual se prevén coaliciones en 41 municipios de la entidad, entre ellos Pachuca, Mineral de la Reforma, Tula, Huejutla y Tulancingo. Las tres fuerzas políticas plantearon en la mesa encabezar los municipios donde tienen mayor presencia o bien son gobierno en la actualidad, situación que también negocian los partidos de oposición, Partido de la Revolución Democrática (PRD), el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido del Trabajo (PT) quienes en sesión de sus organismos de decisión intrapartidarios plantearon nuevamente la posibilidad de coaligarse para dicha elección, luego de que no fructificó la conformación del frente opositor para la gubernatura y solo dio la coalición entre el sol azteca y el PT. **(Janet Barragán, página 10)**

Crónica-Analiza IEEH caso de regidor: Iniciaron la Secretaría Ejecutiva y la dirección Jurídica del Instituto Estatal Electoral (IEEH) un procedimiento expedito para determinar si Armando Mera Olguín, regidor en funciones de Progreso de Obregón, puede aspirar o no a una candidatura independiente y comenzar con la recopilación de cédulas de respaldo. En la sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH, instruyeron a un proceso de revisión para aceptar o revocar, tentativamente, la solicitud de registro de Mera Olguín como candidato independiente por el ayuntamiento de Progreso, personaje que actualmente funge como regidor del mencionado municipio. Cabe recordar que el artículo 8 del Código Electoral establece que ningún presidente municipal, regidores y síndicos de alcaldías, así como ciudadanos que se encuentren en cualquiera de los casos previstos en el artículo 125 de la Constitución Política, son elegibles. El artículo 125 constitucional menciona que "ningún individuo podrá desempeñar a la vez dos cargos de elección popular". "Por el momento mantiene la calidad de aspirante, recibimos los documentos, toda vez que cumplió los requisitos que menciona la convocatoria, pero debido a que salió a la luz pública la situación de Mera Olguín, tomamos la decisión en el Consejo General de revisarlo para darle certeza a la ciudadanía", expuso la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez. **ORDEN.** En otro punto de la sesión, el pleno aprobó el proyecto de acuerdo de la Secretaría Ejecutiva que otorga las constancias de aspirantes independientes a: Francisco Javier Hernández Cortez, de Tlanalapa; Francisco Macías Beltrán, de Mineral de la Reforma; Metodio Tolentino Aguilar, de Huehuetla; y Adán Ríos Estrada, proveniente de Atitalaquia. La Secretaría Ejecutiva reservó estos perfiles debido a que faltaban por subsanar documentación que refiere la convocatoria. Por tanto, la consejera presidenta confirmó que con las recientes aprobaciones en total son 46 aspirantes a candidatos independientes para presidentes municipales, que incluye el caso particular de Armando Mera. **(Rosa Gabriela Porter, página 08)**

Crónica-En la Mira...

Rectifica IEEH

Después de varios días de "dimes y diretes", la presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), Guillermina Vázquez Benítez, reconoció que Armando Mera Olguín, regidor de Progreso de Obregón, actuó de mala fe al intentar registrarse como candidato independiente. Como se recordará la situación generó diversas reacciones, pues a pesar de que por ley esa persona está imposibilitada para contender en las elecciones de junio próximo por la presidencia municipal, el órgano electoral aprobó su solicitud para buscar la alcaldía sin apoyo de partido político alguno. Ello porque el Código Electoral de Hidalgo, en su artículo octavo, establece que son inelegibles los candidatos a alcaldes, síndicos y regidores, los ciudadanos que se encuentren en cualquiera de los casos previstos en el artículo 125 de la Constitución del estado; es decir, que ocupen un cargo dentro del ayuntamiento saliente. Sin embargo, el caso causó tanta confusión que hasta el coordinador de la Junta de Gobierno del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy, no sabía a ciencia cierta qué procedía. En primera instancia

Unidad de Comunicación Social

para el diputado la postulación del regidor Armando Mera Olguín como candidato independiente a la presidencia municipal era válida, "ya que no aspira al mismo cargo". Pero al recordársele criterios sobre el tema de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el hecho de que si bien con la reforma político-electoral en 2013 se permite la reelección, en Hidalgo no lo permite la Ley Electoral, el legislador priista rectificó: "entonces será una situación que debe resolver el IEEH con argumentos jurídicos". Ante ello, y tras múltiples críticas al Instituto Electoral, Vázquez Benítez por fin salió al paso para decir que la convocatoria para aspirantes a candidatos independientes para el cargo de alcaldes sólo contempla que el ciudadano debe cumplir con la entrega de tres documentos una cuenta bancaria, el registro de una asociación civil y alta en el sistema tributario, pero no hace referencia al artículo 125. Respecto de la posible sanción a la que se haría acreedor el regidor, la consejera presidenta afirmó que no obstante por ahora no se puede hablar de sanciones, la primera consecuencia será negarle el registro como candidato a presidente municipal. "Para los ciudadanos que actúan de mala fe habrá consecuencias", advirtió Guillermina Vázquez. Insistió en que lo único que revisó el IEEH fueron los tres requisitos antes señalados, por lo que será en la etapa de registro de candidatos, luego de culminar el plazo para recabar las firmas ciudadanas, cuando el organismo verifique los criterios de elegibilidad. "En su momento, cuando tengamos que revisar los requisitos, ya en el registro de candidatos, habremos de otorgar o negar el registro a los ciudadanos que incumplan", sentenció.

BLANCO SEGURO

Natividad Castrejón, presidente del Comité Estatal del PES, dice que su partido tendrá candidatos a diputados en los 18 distritos y tendrá presencia en cuando menos 65 municipios. Donde se llega a notar más la impunidad es en el asunto de los penales estatales y algunos federales. Se descubren cosas que ahí suceden y sólo son castigados los menos culpables. ¿Qué pasa? Simplemente la corrupción que origina esa impunidad lacerante que existe en el país. Por cierto Christian Pulido aparece nuevamente en el escenario político al frente de Movimiento Ciudadano, será que ahora sí trabajara en serio o simplemente se dejará querer por el dueño del partido, Gerardo Sosa, y recuperar su economía que se ha visto deteriorada en los últimos años. Durante mucho tiempo fue considerado un joven político dispuesto a luchar por enaltecer la política y hoy lo más importante son los centavos. Sería una lástima ver cómo acaba una carrera política de tan corta duración. En fin ya veremos. Julio Menchaca jura y perjura tener aseguradas las firmas como independiente y que todavía le sobran. Julio debe irse poco a poco moviéndose pues sus adversarios no son cualquier cosa y no es bien aceptado.

(Francisco Paredes, página 04)

El Independiente-Inicia IEE procedimiento vs regidor de Progreso: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) inició procedimiento contra el regidor de Progreso Armando Mera, por entregar documento de intención para ser candidato independiente a la alcaldía de dicho municipio, luego que la Constitución impide la reelección. "Toda vez que el caso es evidente a la luz pública, los consejeros tomamos la determinación de darle certeza a la ciudadanía", dijo Guillermina Vázquez Benítez, quien agregó que Mera podrá recabar las firmas de respaldo ciudadano. Como parte del procedimiento que realiza la secretaría ejecutiva y la dirección jurídica, el instituto analizará información y la carta bajo protesta de decir verdad sobre que cumple con requisitos legales. El regidor podría ser sancionado pero la consejera del instituto electoral no quiso adelantar opinión. **Validan solicitudes de intención pendientes** El consejo general del IEE avaló las solicitudes de intención de aspirantes a candidatos independientes en Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia, por lo que podrán iniciar trabajos para recopilar firmas. Los aspirantes a candidatos independientes son: por el ayuntamiento de Tlanalapa, Francisco Hernández Cortés; Mineral de la Reforma, Francisco Macías Beltrán; Huehuetla, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada por Atitalaquia. **(Víctor Valera, página 06)**

Capital Hidalgo-Analizarán solicitud de regidor: Guillermina Vázquez Benítez, presidenta del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), instruyó a la Secretaría Ejecutiva y a la Coordinación Jurídica para que inicien un procedimiento administrativo para analizar la solicitud del regidor de Progreso de Obregón, Armando Mera Olguín. Lo anterior lo dio a conocer la titular del organismo electoral en entrevista con representantes de los medios de comunicación, al concluir la sesión extraordinaria del Consejo General del IEEH. Indicó que por el momento, el regidor aún tiene calidad de aspirante, toda vez que cubrió los requisitos establecidos en la convocatoria; sin embargo, debido a que "el asunto es evidente, tomamos la determinación de darle certeza a la ciudadanía, sobre todo el municipio en cuestión". *No obstante, "se va a analizar la información que él presentó y la carta bajo protesta de decir verdad". Al tiempo, la presidenta dejó claro que "siendo regidor no puede ser reelegido".* **(Verónica Ángeles, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

El Sol de Hidalgo-Se SUMAN ASPIRANTES A candidaturas independientes: El Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) aprobó, en su sesión extraordinaria de ayer, cuatro nuevos aspirantes a candidatura independiente para igual número de municipios, con lo que suman 44 aspirantes en 33 municipios. Desde ayer, según el dictamen, podrán recabar el apoyo ciudadano como aspirantes a Candidatos Independientes Francisco Javier Hernández Cortez, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada, en los municipios de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia, respectivamente. Con este acuerdo, suman 44 aspirantes a candidatos independientes en 33 municipios, siendo el de mayor prospectos el de Tulancingo, con cuatro, mientras que con dos los de Agua Blanca, Atitalaquia, Cuautepec, Huehuetla, Mineral de la Reforma, Progreso de Obregón, Tezontepec de Aldama y Xochiatipan. **(Redacción, Ojo: Política)**

Énfasis-Negaría IEEH registro de regidor de Progreso: El Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo negaría al regidor de Progreso de Obregón, Armando Mera Olguín, su registro como candidato independiente por ese municipio en caso de presentar el número de firmas de apoyo requeridas, señaló Guillermina Vázquez Benítez. Esto al haber actuado "de mala fe" y ocultar al organismo electoral que actualmente funge como regidor del municipio, situación que prohíbe el artículo constitucional 215 ya que buscaría una reelección. Con desconocimiento de su calidad de regidor, el pasado martes en la madrugada el IEEH le otorgó a Mera Olguín su registro como aspirante a candidato independiente para que ese mismo día arrancara la etapa para recolectar firmas de apoyo ciudadano. Para ser candidato independiente a la alcaldía de Progreso de Obregón, el número de firmas de apoyo ciudadano sería de 511, equivalentes al tres por ciento de 17 mil 045 ciudadanos registrados en el listado nominal de ese municipio. Vázquez Benítez explicó que una vez que se llegue la etapa de registros, en automático el organismo electoral rechazaría la aspiración del regidor al no cumplir con los requisitos de elegibilidad. El artículo 125 constitucional establece que los presidentes municipales, síndicos y regidores de los ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. **(Ommar Bravo, página web)**

Hora 25-IEEH aplaza a cuatro candidatos independientes para cumplir con requisitos: La Secretaría Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral durante la tercera sesión extraordinaria presentó al Consejo General el proyecto de acuerdo por el que se resolvieron las manifestaciones de intención como aspirantes a Candidatos Independientes presentadas por los ciudadanos Francisco Javier Hernández, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada para integrar los ayuntamientos de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia, respectivamente. Al respecto el secretario Ejecutivo Jerónimo Castillo Rodríguez comentó que los ciudadanos antes mencionados presentaron sus manifestaciones de intención para adquirir la calidad de aspirantes a candidatos independientes, sin embargo, al realizar la revisión de la documentación se les hizo requerimientos para que en un plazo de cuarenta y ocho horas subsanaran algunas deficiencias encontradas, apercibidos de que en caso de no cumplir con los requerimientos en tiempo y forma, la solicitudes se tendrían por no presentadas. Por lo tanto, en virtud de cumplir con los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de Hidalgo, el Código Electoral en la entidad, las Reglas de Operación para el Registro de Candidaturas Independientes del Instituto Estatal Electoral y demás normatividad aplicable; en los términos establecidos en la parte considerativa del presente Acuerdo, se aprueban las solicitudes de Aspirantes a Candidatos Independientes para integrar los Ayuntamientos presentada por los ciudadanos ya mencionados. Así lo aprobaron por unanimidad de votos de las y los Consejeros Electorales del IEEH. En otro sentido, Jerónimo Castillo agregó que en respuesta a la instrucción girada a la Secretaría Ejecutiva y a la Dirección Ejecutiva Jurídica, en breve se instaurará el procedimiento que corresponda relativo a la solicitud presentada por el ciudadano Armando Mera Olguín, como aspirante a la candidatura independiente al ayuntamiento de Progreso de Obregón, Hidalgo. **(Redacción, página web)**

Plaza Juárez-En veremos la candidatura del regidor de Progreso de Obregón: En sesión extraordinaria del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, se recibieron las manifestaciones de intención de aspirantes por Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia Ayer en sesión ordinaria, el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) aprobó las manifestaciones de intención como aspirantes a candidatos independientes de: Francisco Javier Hernández Cortez, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada para integrar los ayuntamientos hidalguenses de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia, respectivamente. Por lo anterior, la consejera presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, señaló que hasta el momento son 46 aspirantes, ya que dijo que en el caso de Armando Mera Olguín, regidor del municipio de Progreso de Obregón quien solicitó su registro como candidato independiente por la alcaldía, tampoco puede ser desechado en tanto no se cumpla con los procedimientos de ley. De igual forma adelantó que la obtención de la candidatura sería una violación a la ley, pero dijo no adelantarse en los tiempos y procedimientos que se deben seguir, por lo que hasta el momento también se le cuenta como aspirante a una candidatura independiente. Vázquez Benítez, aseveró que ya se inició un procedimiento a las áreas correspondientes del órgano electoral para analizar el caso de Mera Olguín a fin de solventarlo

Unidad de Comunicación Social

de la mejor manera y dar garantía a la ciudadanía. "El regidor cumplió con los requisitos como aspirante, ahora falta avalar su registro en caso de que cumpla con la normativa local y lo mandado en el Código Electoral local sin violentar nada, por lo que el IEEH sigue manteniendo 46 registros que están en calidad de aspirantes, no como candidatos formales independientes aún", dijo. De igual forma destacó que es un procedimiento expedito, por lo que será en los próximos días cuando el área jurídica del IEEH y la Secretaría Ejecutiva puedan definir un dictamen final. "Nos estamos apoyando en nuestra legislación vigente, el procedimiento es para revisar precisamente cuál es el incumplimiento del ciudadano, no quiero adelantarme porque sería prejuicio", concluyó Vázquez Benítez. **(Oscar Raúl Pérez Cabrera, página 03A)**

Punto por Punto-Inicia IEEH procedimiento contra regidor de Progreso de Obregón por presentar registro en busca de alcaldía: Asegura la presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral Guillermina Vázquez Benítez, que ya se instruyó a la secretaría y dirección ejecutiva de ese organismo electoral, iniciar un procedimiento en contra de Armando Mera Olguín, quien presentó su intención de contender por la vía independiente a la alcaldía de Progreso de Obregón, donde tiene el cargo de regidor. La funcionaria electoral, refirió que el aún regidor entregó y firmó una carta de decir la verdad, por lo que hasta lo que se ha podido ver hasta el momento no es así por lo que una vez analizado su caso y cumplidos los pasos a seguir, Mera Olguín, podría ser acreedor a una sanción administrativa, pero ello se decidirá hasta agotarse los procedimientos oficiales. Al mismo tiempo refirió que de momento sigue teniendo la calidad de aspirante como todos los demás ya que se hizo la recepción de los documentos de los requisitos que debía cumplir para la calidad de aspirante y sin embargo ya que el caso es evidente a la luz pública se determinó darle certeza a la ciudadanía y principalmente al municipio en cuestión en el sentido de lo que va a pasar con ese caso. Vázquez Benítez, afirmó que la situación del regidor continúa igual que el resto de los 45 ciudadanos en su calidad de aspirantes hasta que se lleve a cabo proceso de registro en donde se tiene que analizar la elegibilidad de cada uno de los ciudadanos que acudieron a ingresar sus documentos, donde aseguró que no pasará el caso de Mera Olguín. Minutos antes en los trabajos de la sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo General aprobaron el proyecto de acuerdo por el que se resolvieron las manifestaciones de intención como aspirantes a Candidatos Independientes presentadas por los ciudadanos Francisco Javier Hernández, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada para integrar los ayuntamientos de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia. Al respecto se determinó que en virtud de cumplir con los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado de, el Código Electoral en la entidad, las Reglas de Operación para el Registro de Candidaturas Independientes del IEEH y demás normatividad aplicable; en los términos establecidos en la parte considerativa del presente Acuerdo, se aprobaron las solicitudes de aspirantes. **(Redacción, página web)**

Qudratin-Tras sentirse engañado, IEEH prepara sanción contra regidor: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), inició un procedimiento en contra del regidor del municipio de Progreso de Obregón, Armando Mera Olguín por haber falseado la carta de intención bajo protesta de decir verdad, que estaba establecida en los requisitos para ser aspirante a la candidatura ciudadana. La consejera presidenta del Instituto, Guillermina Vázquez Benítez, comentó que el consejo determinó viable el registro de este ciudadano, pues cumplió con los tres requisitos que marcaba la convocatoria; sin embargo al hacerse evidente que Mera Olguín actualmente ocupa un cargo en el cabildo de Progreso, se instruyó al área jurídica realizar un procedimiento. Actualmente dijo, "tiene la calidad de aspirante; sin embargo se analizará la información y la carta que firmó bajo protesta de decir verdad que cumplía con los requisitos legales para ser un aspirante". Señaló que podría ser acreedor de una sanción; no obstante no puede adelantar de que tipo, pues aún está en revisión el caso y deberá concluir antes de que comiencen los registros formales de candidatos ciudadanos. Aclaró que actualmente los aspirantes están en la búsqueda del aval ciudadano del 3 por ciento del listado nominal; por lo cual el consejo aún está en tiempo de determinar cuál podría ser la sanción, por el incumplimiento del ciudadano. **(Daniela Andrade, página web)**

Síntesis-Analizan sanción para regidor que busca ser alcalde: Instruye la presidenta del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, Guillermina Vázquez Benítez, a la secretaría y dirección ejecutiva de ese organismo electoral, iniciar un procedimiento en contra de Armando Mera Olguín, quien presentó su intención de contender por la vía independiente a la alcaldía de Progreso de Obregón, pese a ostentar el cargo de regidor por esa demarcación. De acuerdo con la funcionaria electoral, el aún regidor firmó una carta de decir la verdad, por lo que hasta lo que se ha podido ver hasta el momento no es así, por lo que una vez analizado su caso y cumplidos los pasos a seguir, Mera Olguín podría ser acreedor a una sanción administrativa, pero ello se decidirá hasta agotarse los procedimientos. "De momento sigue teniendo la calidad de aspirante como todos los demás ya que se hizo la recepción de los documentos de los requisitos que debía cumplir para la calidad de aspirante, y sin embargo ya que el caso es evidente a la luz pública, se determinó darle certeza a la ciudadanía y principalmente al municipio en cuestión en el sentido de lo que va a pasar con este caso". Así también, Vázquez Benítez refirió que la situación del regidor continúa igual que el resto de los 45 ciudadanos en su calidad de aspirantes, hasta que se

Unidad de Comunicación Social

lleve a cabo el proceso de registro, en donde se tiene que analizar la elegibilidad de cada uno de los ciudadanos que acudieron a ingresar sus documentos, donde aseguró que no pasará el caso del regidor. Poco antes, en sesión extraordinaria, los integrantes del Consejo General aprobaron el proyecto de acuerdo, por el que se resolvieron las manifestaciones de intención como aspirantes a candidatos independientes presentadas por los ciudadanos Francisco Javier Hernández, Francisco Macías Beltrán, Metodio Tolentino Aguilar y Adán Ríos Estrada para integrar los ayuntamientos de Tlanalapa, Mineral de la Reforma, Huehuetla y Atitalaquia. En ese sentido, se determinó que en virtud de cumplir con los requisitos exigidos por la Constitución Política del Estado, del Código Electoral en la entidad, las Reglas de Operación para el Registro de Candidaturas Independientes del IEEH y demás normatividad aplicable; en los términos establecidos en la parte considerativa del presente Acuerdo, se aprobaron las solicitudes de Aspirantes a Candidatos. "Nosotros actuamos de buena fe, recibimos los requisitos que se piden para calidad de aspirantes y, en su momento, cuando analicemos el registro, habremos de negar u otorgarlo a los ciudadanos que sí cumplan", dijo Vázquez Benítez. Cabe señalar que de acuerdo al Código Electoral de Hidalgo, en su artículo octavo establece que son inelegibles los candidatos a presidentes municipales, síndicos y regidores, los ciudadanos que se encuentren en cualquiera de los casos previstos en el artículo 125 de la Constitución estatal. Dicho artículo señala que los presidentes municipales, síndicos y regidores de los ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato. En otro tema, la funcionaria dijo que están en análisis las convocatorias para la flotilla de autos y el material electoral que serán utilizados. **(Jaime Arenalde, página 04)**

Vía Libre-IEEH no descarta solicitud de regidor aspirante a candidato independiente: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) no puede emitir juicios anticipados sobre la situación de Armando Mera Olgúin, regidor del municipio de Progreso de Obregón, quien solicitó su registro como candidato independiente por la alcaldía de esta misma municipalidad, pues se deben cumplir tiempos y formas. Guillermina Vázquez Benítez, consejera presidenta del IEEH, aseveró que tras la situación controvertida de Mera Olgúin en medios de comunicación, ya se inició un procedimiento a las áreas correspondientes del órgano electoral para analizar el caso a fin de solventarlo de la mejor manera y darle garantía a la ciudadanía. Al cumplir el regidor con los requisitos como aspirante, ahora falta avalar su registro en caso de que cumpla con la normativa local y lo mandado en el Código Electoral local y sin violentar nada, por lo que el IEEH sigue manteniendo 46 registros que están en calidad de aspirantes, no candidatos formales independientes. Señaló que es un procedimiento expedito, por lo que es cuestión de días para que el área jurídica del IEEH y la Secretaría Ejecutiva puedan definir un dictamen final, quienes ahora se encuentran en pleno procedimiento, el cual debe cumplir formas y etapas, de ahí que no se pueda decir si procede o no. "Nos estamos apoyando en nuestra legislación vigente, el procedimiento es para revisar precisamente cuál es el incumplimiento del ciudadano, no quiero adelantarme porque sería prejuicio" explicó; pero parte de los elementos que se toman en cuenta es la reelección para un cargo popular que está prohibida en la ley. Lo anterior tras la sesión extraordinaria del IEEH celebrada el día de ayer, donde se aprobaron las manifestaciones de intención como aspirantes a candidatos independientes de cuatro personas para integrar los ayuntamientos hidalguenses para que cumplieran con sus requisitos. **(Nelly Téllez, página web)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Buscan más de 20 diputaciones: La convocatoria se abrió desde el lunes pasado, pero mientras que los primeros tres días únicamente se había recibido igual número de registros, este jueves las solicitudes llegaron una tras otra. Hasta las 19:00 horas de este jueves el Partido Acción Nacional (PAN) recibió 17 solicitudes de registro de precandidatos a diputaciones locales. La convocatoria se abrió desde el lunes pasado, pero mientras que los primeros tres días únicamente se había recibido igual número de registros, este jueves las solicitudes llegaron una tras otra. De acuerdo con el secretario general de Acción Nacional, Alfredo Ortega Apendini, ayer se recibieron más de 20 solicitudes de registro, 17 fueron abiertas y el resto se hizo de manera privada, de las cuales no se dieron a conocer los nombres. De entre los registros destaca el del alcalde de Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza, quien se inscribió por las dos vías, es decir, mayoría relativa y representación proporcional. El alcalde dijo que de momento no renunciará a su cargo. Se recibió también la solicitud de Gloria Romero León, excandidata a la presidencia municipal de la capital, quien se registró por el distrito electoral Pachuca 12, también por los dos principios, mayoría relativa y representación proporcional. Jorge Daniel Alvizo Contreras, síndico procurador de Pachuca, se registró como precandidato por el distrito electoral Pachuca 13, también por ambos principios. Luego de no obtener la postulación como precandidato a gobernador, Erick Marte Rivera Villanueva solicitó registro como precandidato a diputado de representación proporcional. También realizaron registro Juan López López por el distrito Pachuca 13 y Jenny Marlu Melgarejo Chino, que entregó solicitud por el principio de representación proporcional; así como José Hernández Romero por el distrito de Huejutla, por el principio de mayoría relativa. Ortega Apendini estimó que se habrían recibido entre 25 y 28 solicitudes. El panista dijo que Martha Soto, excandidata del Partido Encuentro Social (PES), había

Unidad de Comunicación Social

solicitado cita para realizar su registro, sin embargo no llegó, mientras que el presidente municipal de Tulancingo, Julio Soto, les comunicó que no buscará la diputación, pues prefiere concluir en forma la administración del municipio. Ortega agregó que la comisión revisora de este instituto político analizará los días 27 y 28 de febrero los documentos presentados por los aspirantes. **(Yuvenill Torres, página 07)**

Milenio-Concluye PAN su registro: (Janet Barragán, página 10)

Crónica-Listos sus aspirantes: (Jocelyn Andrade, página 05)

El Independiente-Cipriano, Gloria, excandidata del PES los suspirantes del PAN: (Víctor Valera, página 04)

El Sol de Hidalgo-Se REGISTRAN aspirantes PANISTAS: (Redacción, Ojo: Política)

Criterio-Consideran posibilidad de alianza en mitad de municipios: El secretario general de Acción Nacional, Alfredo Ortega Apendini, indicó que existe posibilidad de que haya alianza en 50 por ciento de los municipios del estado, es decir, 42 o más. A sólo un día para que venza el plazo para el registro de coaliciones ante el Instituto Estatal Electoral (IEE) de Hidalgo, los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) podrían ir en alianza no sólo en 25 por ciento de los municipios de la entidad, sino en 50 por ciento. El secretario general de Acción Nacional, Alfredo Ortega Apendini, indicó que existe posibilidad de que haya alianza en 50 por ciento de los municipios del estado, es decir, 42 o más. Ortega Apendini no especificó de qué municipios se trata, pero dijo que se ha hablado de ayuntamientos grandes como Tulancingo, Pachuca y Mineral de la Reforma. Entrevistado previo a que la comisión permanente del comité directivo estatal sesionara para avalar la coalición, Ortega señaló que el acuerdo original es que en los municipios que gobierna el PAN, sea este instituto quien encabece las candidaturas, y de la misma manera en los que gobierna el PRD. PAN, PRD y el Partido del Trabajo (PT) han trabajado en la conformación de una coalición, sin embargo, esta alianza no se podría dar, ya que el PT señaló que su dirigencia no avalaría una alianza con el blanquiazul. Este sábado vence el plazo para que los partidos políticos registren alianzas para los ayuntamientos. **(Yuvenill Torres, página 07)**

Milenio-Analiza PRD ir en alianza con PAN, en al menos, 21 municipios: El Consejo Estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) realizó una sesión para tratar entre otros temas la determinación de una posible alianza con el Partido Acción Nacional (PAN) para buscar en coalición las candidaturas de diferentes presidencias municipales. A pesar de que la alianza para buscar la gubernatura del estado no se dio por diferencias entre los partidos debido al proceso de selección del posible representante de la alianza PAN-PRD, aún se considera la posible unión de ambos conjuntos políticos para buscar la oposición al Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la lucha por la alcaldía de un estimado de 21 municipios hidalguenses. Comentaron que a pesar de no concretar la coalición con el Acción Nacional el partido del sol azteca se siente seguro de poder lograr la victoria en el proceso electoral para definir las presidencias municipales no se vería afectado, ya que se encuentran preparados para los comicios de junio próximo. Al respecto de que la alianza por la gubernatura no se diera entre ambos partidos políticos, dijeron que el PRD estaba en la disposición completa de llevar a cabo la coalición para lograr la alternancia en el estado, pero que fue el PAN quién no permitió que se concretara dicho acuerdo. Este fin de semana es la fecha límite para entregar de manera formal las alianzas ante el Instituto Electoral del Estado de Hidalgo (IEEH) por lo que los consejos de ambos partidos llevaron a cabo sesiones para determinar la situación y las acciones que se llevaran a cabo para buscar las alcaldías de los 21 municipios en alianza o por su cuenta. Agregaron además que no se buscará imponer ningún tipo de coalición desde la directiva estatal, por lo que los consejos municipales serán los que tengan la última palabra; por el momento se estima que alrededor de 15 municipios son los que tienen una amplia posibilidad de buscarse en alianza con el PAN. Finalizaron diciendo que también depende de la resolución a la que llegue el consejo del PAN, ya que una coalición donde sólo una parte está de acuerdo no es una coalición: "a nosotros no nos han dicho que no, estamos trabajando, si nos dijeran, ya ni estábamos ahí". Por su parte el consejo del PRD dijo que las resoluciones a las que se lleguen mediante las mesas de trabajo y la sesión se darán a conocer de manera oportuna a la militancia y a la ciudadanía en general. SITUACIÓN DEL PT. Asimismo la coalición que ya se tiene con el Partido del Trabajo (PT) denominada 'Llegó la Hora' y por la cual aun contienden los tres precandidatos: Isidro Pedraza García, José Guadarrama Márquez y Valente Martínez Hernández, por ser el abanderado para buscar la gubernatura; ha sido objeto de diversos comentarios que ponen en duda que la alianza se respete. Por parte del PT Mariano Torres L'estrade se encuentra en una lucha dentro de su partido para poder rechazar la coalición realizada con el PRD y poder ser elegido candidato a la gubernatura hidalguense. Respecto a este tema la postura del consejo del sol azteca definió que cada uno tiene sus derechos y su opinión, pero aseguraron que la coalición realizada con el PT es definitiva y que no existen razones para que no sea respetada. Asimismo comentaron que esos problemas son de carácter interno del Partido del Trabajo y que el PRD no tiene ninguna competencia para meterse en sus conflictos internos: "que tengan problemas, que los arreglen ellos, mencionó un miembro de la comisión de candidaturas. Con esta perspectiva aseguraron que el partido se encuentra preparado y que de afectar a alguien esta situación de no

Unidad de Comunicación Social

respeto a la coalición "Llegó la hora", sería al PT y no al PRD. **(Teodoro Santos, página 11)**

Uno más Uno- Pretende PT obstaculizar alianza entre PAN y PRD: (Luir Roberto Reynoso, página 039)

Crónica-Focalizan partidos acciones contra los candidatos patito: Evitar que perfiles de dudosa trayectoria obtengan un cargo público e impulsar aspirantes preparados es un punto en el cual coinciden las dirigencias de partidos políticos en Hidalgo, para ello algunas cúpulas aplican exámenes de conocimientos o bien optan por un documento que comprometa al candidato a rechazar cualquier vínculo con la delincuencia organizada. Cotejó *La Crónica de Hoy* en Hidalgo las convocatorias de partidos para seleccionar a los candidatos a diputados locales e integrantes de ayuntamientos, a fin de verificar si dentro de los requisitos que exigen contemplan pruebas *antidoping*, publicación de declaraciones patrimoniales, fiscales o de intereses, así como aplicación de exámenes generales de conocimientos. Destacan el Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y Encuentro Social (PES), quienes son las únicas cúpulas que requieren autorización a los aspirantes para investigar sus antecedentes penales para descartar cualquier nexo con el crimen organizado, ni ser adicto al consumo de estupefacientes. Incluso, PES pide a sus precandidatos la firma de una carta compromiso para que permitan la aplicación de exámenes de control de confianza, psicológicos o los que requieran para garantizar la moral del contendiente. En el caso del Revolucionario Institucional (PRI), para el proceso de selección de candidatos a diputados locales efectuó una fase previa de exámenes, en donde el Instituto de Capacitación y Desarrollo Político (Icadep) evaluó a los aspirantes, principalmente corroborar que cuentan con la preparación académica para asumir el cargo que pretenden. Por su parte, Acción Nacional (PAN) solicita una carta compromiso en donde los aspirantes manifiesten decir verdad en cuanto a que no están impedidos constitucionalmente para buscar una candidatura, además de rechazar relación alguna con personas ligadas a lo referido en el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. **(Rosa Gabriela Porter, página 10)**

Capital Hidalgo-Mañana PRI emite convocatoria para alcaldes: El presidente estatal del PRI, Alberto Meléndez Apodaca, informó que ya se trabaja en el proceso de los aspirantes a presidentes municipales, por lo que este 20 de febrero lanzarán la convocatoria, mientras que el día del registro se tiene previsto que sea en la primera semana de marzo. Meléndez Apodaca señaló que al interior del PRI ya comenzó el análisis de quienes buscan encabezar una candidatura para llegar a ser presidentes municipales, *"se está revisando cómo van evolucionando las cosas, cómo van los compañeros que manifiestan su legítima aspiración, para tener toda la información en tiempo y forma"*, explicó el líder del tricolor en Hidalgo. Respecto a la alianza con los partidos Nueva Alianza y Ecologista de México, Meléndez Apodaca explicó que en caso de que en algunos municipios se acordara la coalición, sería el mismo 20 de febrero, el día que lancen la convocatoria, cuando registrarían la alianza ante el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH) para los municipios en que así se decida. Sin embargo, el líder del priísmo en el estado, reveló que todavía no se tienen definidos los municipios en los que habrá alianza, *"hay varios detalles que todavía tenemos que trabajar con los compañeros de los partidos, pero seguramente en los próximos días ya estaremos avanzando en la definición, y todavía los estamos platicando"*, concluyó Alberto Meléndez. **(Yina Bautista, página 06)**

CONGRESO

El Independiente-En marzo, torre legislativa: Elorduy: La torre legislativa podría estar lista para marzo, cuando inicie el tercer periodo ordinario de sesiones, consideró el presidente de la junta de gobierno del Congreso local, Ernesto Gil Elorduy. "Estuvimos en reunión con personal de Obras Públicas estatal para precisar el trabajo, y la obra está prácticamente terminada, falta el equipamiento y está para entregarse en marzo, y la inauguración no solo sea el espacio físico", refirió. El inmueble contará con 30 oficinas, una sala de juntas y dos elevadores con capacidad para 14 personas cada uno, esto dará "mejor atención a la gente que acude al Congreso", aseguró el diputado priista. "Tendríamos que esperar a la conclusión de la instalación eléctrica por parte de la Comisión Federal de Electricidad, pero la obra está terminada, espero que en ese mes ya estemos trabajando ahí", indicó. Recordó que el Congreso estatal no invirtió en la construcción sino que fue el gobierno de Hidalgo. La construcción de la torre legislativa inició hace más de nueve años pero estuvo estancada. En mayo del año pasado este diario dio a conocer que la obra sería concluida con 70 millones de pesos. El recurso, se informó, estaba con miras a finalizar la obra antes de culminar la actual legislatura. La estructura del edificio, cuyo costo fue de 39 millones de pesos, fue hecha por la empresa Ivisa Construcciones. **(José Manuel Martínez, página 05)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Criterio-Dan 320 escrituras a familias untistas: Al menos mil agremiados de la UNTA resultaron favorecidos con los apoyos Para que familias de la Unión de Trabajadores Agrícolas y Campesinos (UNTA) regularicen su patrimonio, los secretarios de Gobierno, Salvador Elguero Molina, y de Finanzas, Aunar de la Rocha Waite, entregaron 320 escrituras.

"Este día es de celebración para todos, pues hoy se hace entrega escrituras a favor de mil 232 integrantes de la UNTA; esto representa un amplio beneficio social", indicó el líder nacional de la organización campesina, Álvaro López. "Se suman a un total de mil 35 que en los dos últimos años han sido otorgados a través de la Comisión Estatal de Vivienda, donde se asientan familias provenientes de 15 fraccionamientos en nueve municipios. "Esta acción permite regularizar los predios y otorgarles certeza jurídica en la posesión de sus terrenos y viviendas, darle la seguridad a las familias en la tenencia de la tierra; con ello, fincan el patrimonio familiar, resultado del trabajo y el esfuerzo para mejorar su calidad de vida", comentó el dirigente.

En el evento, al que acudieron cerca de 6 mil untistas, también se otorgaron mil carretillas, 500 paquetes de crianza de pollo, 250 más de material y 75 equipos de cómputo para las oficinas que la UNTA tiene establecidas en el estado. "Los apoyos que hoy se entregan son clara respuesta a diversos convenios, producto del diálogo y la concertación; demuestran el compromiso social y la voluntad política por alcanzar un entendimiento positivo, derivado de la capacidad de negociación de su organización", señaló Elguero. Por otra parte, el secretario de Gobierno se refirió al proceso electoral y mencionó que ninguno de los aspirantes o precandidatos ha solicitado seguridad; confió en que los comicios transitarán de manera pacífica.

En relación con las vacantes en el gabinete estatal, entre ellas la de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), que Mayka Ortega dejó para ser precandidata a diputada local en Tepeapulco, Elguero indicó que el gobernador Francisco Olvera analiza el perfil de quien puede ocupar el cargo. **(Emmanuel Rincón, página 04)**

Milenio-Recorte a gasto público no afectará programas: (Nathali González, página 07)

Crónica-Cerrará gobierno sin merma por recortes, señala Elguero: (Jocelyn Andrade, página 03)

El Independiente-Entregan escrituras a 320 familias afiliadas a la UNTA: (Sonia Rueda, página 02)

Capital Hidalgo-Certeza jurídica, entregan escrituras en Pachuca: (Sergio Juárez, página 02)

El Sol de Hidalgo-Certeza jurídica a familias de pocos recursos: (José Luis Rico, primera plana)

Síntesis-Programas para infraestructura no serán afectados: (Susana Jiménez, página 02)

Uno más Uno-Entregan 320 escrituras para integrantes de Agrupación Agrícola: (Redacción, página 05)

Criterio-Presenta Aunard el sistema de gestión catastral estatal: El funcionario explicó que la implementación de dicho sistema forma parte de la política de fortalecimiento municipal que el gobernador Francisco Olvera ha considerado como uno de los ejes de su administración. Homologar e integrar la información técnica de catastro es fundamental para asegurar el ordenamiento territorial y la certidumbre jurídica de los predios que conforman el territorio estatal, indicó el titular de la Secretaría de Finanzas y Administración, Aunar de la Rocha Waite, al presentar ante alcaldes de 29 municipios el Sistema Integral de Gestión Catastral Multifinanciado. El funcionario explicó que la implementación de dicho sistema forma parte de la política de fortalecimiento municipal que el gobernador Francisco Olvera ha considerado como uno de los ejes de su administración. Dijo que con el Sistema Integral de Gestión Catastral se busca integrar la información técnica de los predios, para contar con un mapa geográfico cartográfico estatal que tendrá un uso multifinanciado para las administraciones estatal y municipales. De la Rocha Waite destacó que con este implemento tecnológico, consistente en un software especializado, las áreas de catastro municipales podrán integrar y coligar con el Instituto Catastral del Estado de Hidalgo (ICEH) información geográfica, fiscal, ambiental, jurídica e histórica de los predios localizados en sus demarcaciones, facilitando las labores de diagnóstico y de regulación de uso de suelo. Antes, el director general del ICEH, Jorge Daniel Escamilla, declaró que la información catastral será homologada con los 29 municipios en los que el sistema será aplicado inicialmente. Para ese efecto, agregó, el ICEH cuenta con un centro de datos que podrá albergar la información de los 84 municipios. Por su parte, el coordinador General de Modernización y Vinculación Registral y Catastral de la Sedatu, Hilario Cruz Salazar, destacó la importancia de homogeneizar la información y las bases de datos para desarrollo y ordenamiento municipal y reconoció la coordinación existente entre los gobiernos municipales, estatal y federal en ese sentido. Al evento acudieron los legisladores locales Ruperto Ramírez Vargas y Javier Amador de la Fuente; José Luis Guevara Muñoz, director general del Instituto de Desarrollo Municipal, y el titular de la Unidad de Innovación Gubernamental, Hermilo Bravo Cuevas. **(Redacción, página 06)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO MUNICIPAL

El Independiente-Asiste alcalde a expo sobre ciudades inteligentes: En su carácter de presidente de la Conferencia Nacional de Municipios de México (Conamm), el alcalde de Pachuca Eleazar García Sánchez acudió a la Smart City Expo, en el centro expositor de Puebla, con el propósito de compartir experiencias, retos y logros de la administración municipal. Destacó que en las ciudades se concentra la mayor cantidad de habitantes y por consecuencia es más alta la cantidad de retos como el abastecimiento de servicios básicos, la equidad social y el crecimiento urbano. "Pachuca no es ajena a esta realidad, por ello desde el inicio de la administración nos fijamos como meta la construcción de una ciudad a la altura de sus retos, de una metrópoli que no solo cubra las necesidades de sus habitantes, sino que ofrezca paz, desarrollo sustentable, oportunidades y prosperidad para todas y todos." Explicó que el modelo de ciudad con rostro humano contempla la mejora de los servicios burocráticos, impulso a los grupos vulnerables, incremento de las fuentes de trabajo e implementación de acciones de seguridad; sin olvidar el trazo urbano, construcción de infraestructura deportiva y acciones de movilidad. "Así, uno de los reclamos más sensibles entre la ciudadanía es el acceso a medios de transporte rápidos, seguros y baratos, es decir nuestro compromiso es con la movilidad de los grupos más vulnerables." De esta manera, dijo, la movilidad urbana representa un paso más para reducir las brechas de la desigualdad, al acercar a la ciudadanía servicios, espacios y actividades que forman parte de la dinámica de las ciudades. Expresó que debe pensarse en la equidad social con un enfoque global que articule no solo acciones sociales, también de infraestructura, y construya ciudades que garanticen el acceso de todas y todos sus habitantes a la prosperidad. **(Redacción, página 07)**

Milenio-Presume Eleazar la movilidad capitalina: (Redacción, página 09)

El Sol de Hidalgo-Alcalde pachuqueño comparte experiencia en Puebla: (Redacción, página 02A)

Plaza Juárez-Pachuca, una ciudad con rostro humano: (Redacción, página 12A)

Síntesis-Expone edil éxito de la "ciudad con rostro humano": (Jaime Arenalde, página 039)

Uno más Uno-Pachuca, segunda ciudad del país en contar con la triple hélice de movilidad: (Redacción, página 07)

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto opuesto...

El PAN quiere resurgir

El Partido Acción Nacional en Hidalgo vive uno de sus momentos más trémulos de los últimos 20 o 30 años. Ni siquiera cuando no tenían militancia más allá de la de la oficina central en Pachuca, quedaban tan mal en las urnas como lo han hecho en las últimas elecciones, al menos de 2009 a la fecha en la entidad. Sin embargo, sus principales líderes y actores políticos parecen estar conscientes de que el haber tocado fondo no tiene más consecuencias y solo queda asomar la cabeza para dar inicio a nuevas etapas, entre ellas las de confiar en lo ya probado. Ayer, volvió a verse la sede estatal del PAN en Avenida Madero con caras de viejos conocidos, con ex diputados federales, locales, presidentes municipales, operadores políticos de regiones, asesores y todos los que alguna vez acudieron en masa a acompañar a sus representantes populares; el grupo político de los Tellería, aquellos que ante de la aparición de Xóchitl Gálvez le dieron su mayor triunfo en una votación al blanquiazul, cuando en 2000 ganaron la presidencia municipal de Pachuca, volvieron a las andadas en los pasillos panistas. Gloria Romero, Yoli Tellería, Daniel Alvizo, Cipriano Charrez, Erick Marte, Pablo Gómez y toda la cargada de los panistas de la última década vuelven a apostar a un proyecto electoral como cuando la elección a gobernador de 2010. Hay que recordar que tras haber quedado desgastados de la batalla por la silla en Plaza Juárez, muchos abandonaron la causa, dejaron el proyecto partidista y se alejaron de la vida panista, misma que parecen querer revivir para las votaciones del 5 de junio. Incluso, sin buscar depender de alianzas, los panistas se miden en fuerza política y de grupos para elegir a sus mejores candidatos a diputados locales, en donde quieren más que dos curules de representación proporcional, pues hace mucho que dejaron de ganar por la vía de mayoría de votos (el efecto Xóchitl Gálvez no contó, al menos para los más avezados en política). Ahora, con aparente "nueva dirigencia", sin aparentes "divisiones" y con menos enemigos que en otras épocas, los panistas hidalguenses quieren recobrar fuerza en el Congreso del estado, donde van sus mejores prospectos y desde donde se saben mejores operadores y legisladores para buscar acuerdos y negociar espacios en el estado, así como para tener ordenamientos y leyes que a su plataforma le conviene. La prueba más dura del PAN parece ser el propio PAN, pues mientras no transgredan sus propios derechos y límites, podrán transitar de buena forma en las campañas, así como en las votaciones en donde deben tener paciencia para conformar buenos equipos, sobre todo si pretenden impugnar resultados como ha ocurrido en las últimas votaciones donde terminan en la mesa lo que inician en las urnas. **(Eduardo González, página 06)**

Plaza Juárez-Alfil Negro...

MIRNA, AUNARD Y CRESPO EN LA FINAL; LOS OPOSITORES BUSCAN GANAR ATACANDO A ELEAZAR EN CAMPAÑAS GRILLAS

Todo indica que son tres los finalistas en el PRI por la candidatura para la alcaldía de Pachuca, con méritos suficientes como para portar la bandera de la gran batalla del 5 de junio, porque tienen capital político para buscar ser los sucesores de Eleazar García, que se quiera o no, resultó una grata sorpresa al frente del gobierno municipal. Porque supo qué hacer con el poder, porque tuvo proyecto para la ciudad y para el municipio, porque le dio rumbo a Pachuca desde la dimensión que es el de ciudad con sentido humano, y porque con un sentido político innato supo estar siempre al lado del gobernador, lo que se le debe reconocer como una virtud que a lo mejor no todos los colaboradores pueden presumir. Los tres finalistas de acuerdo a lo que dicen los conocedores, son MIRNA HERNÁNDEZ, la actual secretaria de Planeación; AUNARD DE LA ROCHA, Titular de Finanzas, y RICARDO CRESPO, el responsable del Despacho del gobernador del estado; y con posibilidades JOSÉ LUIS LIMA MORALES, sin olvidarse de ALFREDO BEJOS, que pudiera ser como la respuesta final si las cosas se complicaran o si el horizonte se pusiera tan difícil que hubiera necesidad de recurrir a San Bejos, para una solución de última hora. No se debe olvidar que se estuvo hablando de la Coordinadora de PROSPERA, la ingeniera PAULA HERNÁNDEZ OLMOS, como una posibilidad y fuerte para esta candidatura, por todo lo que representa una cara nueva, una presencia fresca, con fama bien ganada de trabajadora y de éxitos indudables en lo profesional y en obras como todas las hechas en el sexenio de Osorio, que estuvieron bajo su responsabilidad como Secretaria de Obras Públicas, y que se mantienen como expresión de obras bien logradas, con el reconocimiento de los ciudadanos y de quienes saben de estas acciones. Apostar por Paula, dicen los que saben de este negocio de la política, era una buena apuesta, pero se dice que mencionarla fue más bien una cortesía política para el gran jefe de Bucareli, porque donde está, está bien y cumpliendo un excelente papel para el Presidente Peña Nieto, de tal manera que no será candidata por Pachuca, aunque el hecho de mencionarla es una distinción para ella como pachuqueña y como hidalguense. Quedan entonces tres gallos para la lucha final y los tres con peso parecido. CRESPO es un peso pesado, con una historia de batallas ganadas que le abren el camino a la candidatura, y porque ha trabajadora en el municipio. No sería mal candidato. AUNARD es una cara relativamente nueva, pero no ajena a lo que es Pachuca. Tiene con qué dar la batalla y quiere ser alcalde. Su juventud y frescura le ayudaría. Puede ser. MIRNA es sin duda quien más trabajo tiene entre los pachuqueños. No se puede negar que ha estado en barrios y colonias con agua y con sol, y que así la conocen en el municipio. Parece llevar ventaja. Pero no está dicha la última palabra. Pero no falta mucho.

LE ATIZAN A ELEAZAR Y LO TOMAN COMO PRETEXTO PARA BUSCAR GANAR PACHUCA

La oposición, o un grupo de ella, sabe que el alcalde Eleazar ha hecho buena labor, y por ello se han dedicado a pizar lo que consideran que "daña" a los ciudadanos, y con sus medios buscan convencer a los pachuqueños que este alcalde los ha agredido con sus obras, de tal manera que acciones como LAS OBRAS DEL RELOJ, LAS DE LA CALLE DE GUERRERO, LAS ESCULTURAS DE SEBASTIÁN, LA RECOLECCIÓN DE BASURA, LOS PARQUÍMETROS, LAS ACCIONES DEL PARQUE HIDALGO, EL CAMBIO DE BANCAS etcétera, etcétera, etcétera, son decisiones que lastiman a la ciudadanía porque como estábamos antes estábamos mejor. La plaza del Reloj ¿por qué cambiarla si su antiguo estacionamiento con sus cines administrados por la ex Feuh eran una chulada, y ni qué decir de su forma de actuar con olor a orines que eran un atractivo para el turismo? En cuanto a la calle de Guerrero, para qué nuevas banquetas, mejor como estaban antes cuando caminar por ellas era un brincadero de agua que era un gusto... y la plaza del Reloj con el ejercicio de la prostitución que era un contento... ¿cómo se atreve el alcalde a quitar esta bonita tradición?... y eso de las esculturas pues de qué se trata, con que hubiera puesto unos magueyes era suficiente, lo mismo que las fuentes, mejor unos puestos de pastes y ni qué decir de las ciclistas o senderos verdes, para hacer ejercicio si de suyo los pachuqueños somos panzones...Y así hasta el absurdo en una campaña irracional que se concreta en una lona que en una calle dice más o menos **"Nuestra calle no se vende...no a los parquímetros...señor Presidente esto tendrá un costo político"**. Así o más claro. La grilla a cien kilómetros por hora. Pretextos para buscar ganar con lo que sea y como sea. No es la primera vez que lo intentan y salen con la cola entre las piernas. Y ni modos que no sepan quién es el patrón de estas campañas o patrones, porque aquí sí hubo alianzas... claro no registradas ante el IEEH.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Por sentido común...

Corredores y parcelas

"Me pueden ganar en todos los municipios, pero en mi parcela no, por favor, en Tezontepec de Aldama no". Dijo, como en tono de broma, Luciano Cornejo, entonces dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática. Cornejo Barrera, se refería al hablar de su "parcela", al municipio de Tezontepec de Aldama, localidad que gobernaron los perredistas durante tres periodos consecutivos, "racha" que el PRI pudo romper durante la administración de Miguel Osorio. Tras el retorno tricolor, el Partido Acción Nacional ganó en las urnas la alcaldía de esa población y, desde hace más de siete años, el PRD no ha logrado recuperar Tezontepec de Aldama o, lo que denominaba Luciano como "su parcela". Esta vez, cuando el proceso electoral municipal está corriendo, hay partidos que mantienen fijo su objetivo en ayuntamientos en los que han sido o son gobierno, pretenden dar continuidad a sus administraciones y evitar a toda costa la alternancia. Por ejemplo, el Partido de la Revolución Democrática, se sabe, ha diseñado especial ingeniería electoral para mantenerse como gobierno en algunos municipios de la Sierra Gorda. Jacala, La Misión, Nicolás Flores, Pacula, Pisa Flores y Chapulhuacán son objetivo de los aurinegros, pues en esa región hidalguense han dado forma al denominado "corredor amarillo", pues gobiernan casi la totalidad de los ayuntamientos de esa franja. El Partido Verde Ecologista de México trabaja en similar proyecto, pero con los "proyectiles" dirigidos hacia Huichapan, Nopala, Chapantongo y Tecozautla, pues en esa zona de la entidad, los votantes dieron forma electoralmente al llamado "corredor verde". Acción Nacional, por ejemplo, pretende repetir como gobierno en la segunda localidad más poblada de Hidalgo, que es Tulancingo, amén de apostar por Acaxochitlán e Ixmiquilpan, pese al descontento social que priva en el Valle del Mezquital contra la administración blanquiazul. En tanto, la dirigencia del Partido Revolucionario Institucional, sabe perfectamente que, en las elecciones municipales, los llamados "carros completos" pertenecen al pasado y que, con lograr el triunfo en la mayoría de las alcaldías (incluida la capital), resulta más que positivo. Porque finalmente, en una elección donde los ánimos se calientan, lo prudente es dar paso a los equilibrios plurales, que muchas veces emanan de la legalidad y otras más de las "concertaciones". Al tiempo.

(Edmundo Pineda, página 03)

Crónica-Balcón Político...

Con todo por la candidatura

José Luis Lima Morales va con todo en pos de la candidatura del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia municipal de Pachuca y, de todos los aspirantes que se enlistan, es el único que renunció a su empleo como delegado estatal de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Corett) para dedicarse de lleno a esa empresa de construir su candidatura. Enfrente, y lo sabe, tiene contendientes serios que si bien están acotados por su actividad como funcionarios públicos no están descartados en la contienda interna del tricolor y alguno de ellos podría superarlo a la hora de las decisiones finales, más tratándose de la capital del estado que, es de suponerse, el PRI no quiere perder por ningún motivo. El expresidente del Instituto Estatal Electoral (IEEH) y exdirigente del personal administrativo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), además de titular de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo, ha recorrido ya, cuenta, cuatro veces las colonias, barrios y comunidades de Pachuca, para tener un pulso real del ánimo ciudadano. "Es preocupante", suelta con sinceridad, cuando reconoce que gran parte de la estructura priista se siente burlada, decepcionada y ha advertido que el resultado del próximo 5 de junio podría ser sorpresivo para el PRI, pues muchos priistas piensan en aplicarle un castigo a su partido, cuando acudan a las urnas. Hay enojo por lo que ocurrió en la contienda anterior, cuando les impusieron a un empresario que nada tenía que ver con el PRI. Y en efecto, Eleazar García Sánchez no militaba en el PRI, era presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) en Hidalgo y de ahí fue postulado por el PRI a la alcaldía capitalina. Un segundo experimento sería muy audaz y en el PRI lo saben, por eso la decisión en el caso de Pachuca se tomará hasta el último momento y por lo pronto siguen en la lista media docena de aspirantes, entre ellos el desempleado Lima Morales.

(Carlos Camacho, página 03)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Pájaro Carpintero...

:Que Por fin el edil de **Ixmiquilpan, Cipriano Charrez Pedraza**, se registró como precandidato a la diputación local por el **Partido Acción Nacional**. Ayer, el alcalde entregó sus documentos y señaló que está a disposición de lo que diga su instituto político, además que estaría dispuesto a declinar por otro aspirante con más fuerza que él en la contienda y hacer unidad de cara a las votaciones, así que el aún presidente municipal ya se prepara para "chapulinear" como mucho se había comentado con este personaje.

:Que Hablando de las candidaturas, la experiencia y disciplina partidista que a lo largo de su militancia ha mostrado la maestra **Cristina Sánchez** la colocan como favorita para ser considerada candidata del PRI a la presidencia de **San Felipe Orizatlán**, en donde tiene la virtud de llevarse bien con todos los actores políticos y un fuerte arraigo social, por lo que pinta para ser la carta fuerte del tricolor para retener la demarcación cuya importancia reside en ser la zona limítrofe con **San Luis Potosí** y las **Huastecas**.

:Que Entrados en temas de precandidatos, hay dos aspirantes que suenan fuerte y provienen de sector campesino y laboral hidalguense, que buscan en la paridad para postular a jóvenes una oportunidad. Uno es **Héctor Dimas Osorio**, quien funge actualmente como presidente de colonias en **Mixquiahuala** y quien suena tanto para candidato a la alcaldía como para la diputación local; el segundo es José **Luis Acosta**, abogado, exconcilador municipal de **El Arenal**, ex presidente de la **CNC** en dicho municipio, quien ha sido delegado político tricolor en regiones y quien igual levanta la mano.

:Que Ya es un hecho, y el **Tuzobús** ofrecerá descuentos del 50 por ciento a personas de la tercera edad y con capacidades diferentes, quienes estarán dentro de un padrón especial de usuarios con credenciales especiales. Sin embargo, las condiciones son que sean empadronados del gobierno federal en el Inapam, así como en alguna de las dependencias sociales de apoyo a estos sectores en el gobierno estatal, lo que para muchos suena a operación política previo a las elecciones.

(Redacción, página 06)

Milenio-Las perlas...

"No tenemos registrado un impacto hasta este momento, el anuncio se hizo hace dos días, pero afortunadamente en el gobierno de Hidalgo tenemos los recursos que nos van a permitir cerrar la administración de una manera fuerte y sólida"

Salvador Elguero Molina

SECRETARIO DE GOBIERNO DE HIDALGO, SOBRE RECORTES AL GASTO PÚBLICO

"Desde el inicio de la administración nos fijamos como meta la construcción de una ciudad a la altura de sus retos; que ofrezca paz, desarrollo sustentable, oportunidades y prosperidad para todos"

Eleazar García Sánchez

PRESIDENTE MUNICIPAL DE PACHUCA, SOBRE MEJORES EN MOVILIDAD DE LA CAPITAL DE HIDALGO

"No me gustaría hacer declaraciones anticipadas hasta que esté instaurado el procedimiento; no quiero adelantarme porque entonces ya sería un prejuicio"

Guillermina Vázquez Benítez

TITULAR DEL IEEH, SOBRE REGISTRO DEL REGIDOR DEL PT, ARMANDO MERA, COMO ASPIRANTE INDEPENDIENTE

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Criterio-Se dice que...

que la exsubsecretaria de Educación Básica del estado, María Luisa Perusquia, trae muy buen rating para lograr la candidatura por su partido, el Revolucionario Institucional, para la presidencia municipal de Ixmiquilpan. Aunque participan otros importantes perfiles como el dirigente municipal del PRI municipal, Alejandro González Enciso, y el coordinador regional de Planeación, Roberto Castellanos. Quien también se apunta con pocas posibilidades es el exalcalde Heriberto Lugo González, quien ha venido de más a menos. En esta elección municipal los priístas apuestan con todo para recobrar el poder de ese municipio del Mezquital.

que corre la versión sobre la renuncia de Honorato Rodríguez Murillo a la Secretaría del Medio Ambiente del gobierno del estado. El motivo sería por su postulación para candidato a diputado local por la coalición Partido Verde y PRI, por el distrito de Huichapan. Otra separación del cargo de la que se habla es el de Salvador Franco Cravioto, quien renunció a la dirección general del instituto del deporte.

que en el Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional se desarrollan los registros de los aspirantes o precandidatos a diputados locales, entre ellos, ya se han apuntado Gloria Romero, Daniel Ludlow, Erick Marte, Daniel Albizo, Cipriano Charrez, Rocío Tirado, Jorge Luis Bautista, Pablo Gómez y varios más. Todos tendrán que pasar la evaluación de la comisión permanente estatal de ese partido, y será el Comité Ejecutivo Nacional quien definirá a sus abanderados para la elección local.

que los trabajadores de base del gobierno estatal están muy atentos a que Víctor Licona Cervantes, secretario general del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Poder Ejecutivo, recapacite y cumpla con el compromiso que asumió ante ellos de emitir la respectiva convocatoria para renovar la dirigencia sindical en próxima fecha....

que en la euforia por conocer quién podría ser el candidato del PRI a presidente municipal de Pachuca, pocos se han detenido a ver quiénes pueden ocupar cargos como regidores en la casa Rule, un trabajo clave para cualquier administración. Entre esos nombres se menciona a Tatiana Deschamps Rubio, actual directora del Instituto Municipal para la Juventud; Alberto Reyes Weber, presidente en Pachuca de la Red Jóvenes por México, y Arturo Blancas Martínez, exdirigente juvenil en Pachuca. No hay que perderlos de vista.

(Redacción, página 03)

Independiente-El Socavón...

i2 mil 880 mdp por comprobar desde 2011!, ahí una respuesta a la parálisis quinquenal.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Según estimaciones del titular de la Secretaría de Gobierno en la entidad, los anuncios realizados por Hacienda respecto a varios recortes presupuestales en el país no inciden en los recursos con que cuenta Hidalgo. Sobre todo cuando se trata del último año de gestión estatal hay confianza para cerrar el ejercicio de gobierno con obras y proyectos establecidos y su respectiva entrega en tiempo y forma. También es necesario recordar que se trata de un año electoral.

(Redacción, primera plana)

Unidad de Comunicación Social

La Crónica de Hoy-Arriba...

Arriba-Cesar Gutiérrez: Enfatizó Gutiérrez Chávez, como titular de la Jurisdicción Sanitaria II, la cual abarca Cuautepec, Santiago, Singuilucan y Tulancingo, los cuidados para evitar complicaciones por las enfermedades respiratorias agudas. Y es que ante la propagación de un rumor sobre casos de influenza AHN1N1 esta dependencia continúa con las labores de monitoreo en el espacio ubicado en el Centro de Salud desde "la ciudad de los satélites".

Abajo-Hipólito Hernández: Hernández Aquino como titular del Ejecutivo de Jaltocán busca la manera de demostrar que sí trabaja y que está siempre pendiente de las necesidades de la gente; sin embargo, son varias las comunidades de esta demarcación huasteca donde los habitantes no ven ni el más mínimo cambio en esta ya avanzada gestión. De ahí que sean constantes las quejas expresadas contra el alcalde.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

DEPORTE

Salvador Franco dejará la dirección del deporte estatal y en su lugar será nombrado Leopoldo Rodríguez Valdez. Este cambio no sólo resulta inesperado sino que deja inquietos a muchos de los trabajadores del área y también del sector de alto rendimiento porque restan escasos meses para concluir la actual administración estatal. No se conocen los motivos del relevo, pero es probable que Franco sea reasignado en alguna otra área pública.

REUNIONES

Cada vez son más frecuentes las reuniones entre Daniel Ludlow, personaje de filiación panista, y Moisés Jiménez, exdirigente magisterial. Hace unos días ambos se reunieron en el negocio de Ludlow en la calle de Ramírez Ulloa. Por más que el profesor Moisés se cubría el rostro con el cuello de su chamarra y un par de gafas oscuras, más de un transeúnte grillito lo reconoció.

PELEA

Roberto Núñez contraataca en Actopan y ahora mandó publicar unas encuestas, donde sólo él conoce la empresa que las firma, y donde también aparece como "el mejor posicionado" para ser candidato del PRI al ayuntamiento de esa ciudad. Los priistas de Actopan se preguntan si será posible que su partido los castigue con un candidato a diputado local como el locuaz Ernesto Vázquez y ahora con un traidor como Núñez.

(Redacción, página 02)

El Sol de Hidalgo-Los Políticos...

Contendientes por alcaldía

AL MENOS SIETE funcionarios estatales estarían en condiciones de ser nominados por el PRI a la Presidencia Municipal de Pachuca. **CUANDO SE ACERCA** la fecha de la selección, se ubican con muchas posibilidades de estar en la gran final los secretarios de Gobierno, Salvador Elguero; Planeación, Mirna Hernández Morales; Finanzas, Aunard de la Rocha, y Desarrollo Económico, José Pablo Maauad. **TAMBIÉN ESTÁN EN LA** virtual lista que se bajara en el medio políticos los nombres de Víctor Manuel Gómez Navarro, subsecretario de Administración; Alejandro Straffon, procurador de Justicia, y Guillermo Peredo, director del Instituto Hidalguense de la Juventud. **NO ESTÁN** eliminados de la carrera José Luis Lima Morales, exdelegado de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra; Benjamín Rico Moreno, exdelegado de la Comisión Nacional del Agua, y Alfredo Tovar, exdirigente de la Federación de Organizaciones Populares.

HAY QUE PONER MUCHA ATENCIÓN en otros virtuales prospectos que son Luis Osorio, dirigente nacional de una organización de profesionistas, y del exlíder estatal del PRI, el de los "carros completos", Ricardo Crespo. **APENAS** ayer se dio a conocer que también Víctor Kanán Huebe, empresario y funcionario, desea participar en la selección interna priista. **CADA DÍA** se amplía la lista de nombres y crece la natural expectación. **LAS APUESTAS ESTÁN** a la orden del día porque se acerca la jornada más candente en el PRI, después de la efervescencia y expectación que causó la postulación del

Unidad de Comunicación Social

candidato al gobierno, Omar Fayad.

EL AMBIENTE se enfrió un tanto cuando el tricolor definió 12 candidaturas a diputados locales, porque esos puestos de elección popular ciertamente no despiertan gran interés en la ciudadanía, contrario a lo que ocurre en las vísperas de destapes de aspirantes al gobierno y las alcaldías. **LA LUCHA ENTRE** aspirantes alcanzará su máxima expresión no solo en Pachuca sino en otras plazas estratégicas como Tulancingo, Mineral de la Reforma, Apan, Actopan, Huejutla, Molango, Ixmiquilpan, Huichapan, Tizayuca, San Bartolo Tutotepec, Metztlán, Zimapán, Zacualtipán, Tepeapulco, Zempoala y Epazoyucan...**LA GREY CATÓLICA** hidalguense se mantuvo atenta a la visita del papa Francisco no solo a través de los medios de comunicación. **ALGUNOS** de ellos fueron testigos del acontecimiento religioso, pues se repartieron miles de boletos a través de las Diócesis de Huejutla, Tulancingo y Tula.

ADEMÁS, en forma espontánea muchos fieles se trasladaron a la misa tumultuaria del pasado domingo en Ecatepec, donde se calcula una asistencia general de 300 mil personas. Esa localidad mexiquense lució irreconocible porque en un abrir y cerrar de ojos las autoridades pintaron puentes y pasos peatonales, además de guarniciones, y desplegaron cientos de policías que fueron amables con los visitantes. **LOS VIAJEROS** mostraron su fervor porque literalmente acamparon cuando menos doce horas antes y soportaron las bajas temperaturas de la madrugada para esperar el arribo del obispo de Roma que ocurrió casi al mediodía, bajo un sol intenso. **A LOS PELEGRINOS DE** Hidalgo no los detuvieron las inclemencias climáticas, ni las largas caminatas como tampoco el potencial peligro de acudir a un cercano municipio de Ecatepec que registra alta incidencia delictiva...

EL VIRTUAL PRECANDIDATO a diputado local por el distrito Pachuca Poniente, Ramón Vicente Díez, se declaró "echado para delante" en la competencia que le espera. **AL ESTILO DE LA CANCIÓN**, afirma que lo que ya fue no será, en clara referencia a su anterior experiencia electoral en que los resultados no le fueron favorables. **EL PASADO** no existe, asevera convencido el político de quien les son inherentes el trato cortés, amable y la actitud positiva.

RAMÓN VICENTE Díez solicitó licencia a su cargo local de dirigencia en el sector popular, lo que hizo ante Cristina Díaz, líder nacional de la CNOP. **CON MÁS DE 26 AÑOS DE** carrera política, destacando que ninguna elección es igual, y sin soberbia afirma que "con mucha humildad, voy a buscar la candidatura primero y luego ganar la elección constitucional. Estoy muy echado para delante". **DE SU TRAYECTORIA** destaca haber sido coordinador regional por dos ocasiones, secretario de Administración del Ayuntamiento de Pachuca, diputado suplente y síndico procurador suplente.

(Alejandro Sierra, página 6A)

PLANO NACIONAL

El Universal-Ssa activa protocolo contra la influenza: La Secretaría de Salud (Ssa) pidió a los servicios médicos de todo el país reforzar la vigilancia en torno a la influenza ante la alerta emitida por los Centros para la Prevención y Control de Enfermedades de Estados Unidos (CDC, por sus siglas en inglés), con sede en Atlanta, sobre la detección de casos graves de infección en su población. Cuitláhuac Ruiz Matus, director de Epidemiología de la Ssa, dijo en entrevista con **EL UNIVERSAL** que se envió un aviso epidemiológico de influenza a todas las unidades de vigilancia del país, en el que se solicita aplicar los *Lineamientos contra la influenza*, elaborados a partir de la epidemia que registró México en 2009. En las últimas dos semanas se reportaron 420 casos más de influenza y hubo otros 19 decesos adicionales a los reportados en la temporada. La cifra más reciente, de acuerdo con el director de Epidemiología, es de mil 290 casos de influenza y 53 muertos en el país. La Ssa inicia su reporte de temporada sobre casos de influenza a partir del 4 de octubre. Desde esa fecha y hasta el 4 de febrero (semana epidemiológica 05-2016) se contabilizaron 870 casos y 34 defunciones en México. "Con este aviso estamos actualizando e informando al Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica para que [los médicos] se pongan atentos y refuercen sus pesquisas, en este caso de influenza, recordando cuáles son las medidas que se deben tomar", explicó el funcionario. **(Ruth Rodríguez, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulta el siguiente enlace:

<http://www.eluniversal.com.mx/print/articulo/nacion/sociedad/2016/02/19/ssa-activa-protocolo-contra-la-influenza>

Unidad de Comunicación Social

La Jornada-Luchas internas impidieron reunión con víctimas: Papa: El papa Francisco dijo este jueves que "luchas internas" entre grupos en México frustraron la posibilidad de que tuviera una reunión privada con familiares de víctimas, entre ellos los de 43 estudiantes de la Normal Rural Raúl Isidro Burgos de Ayotzinapa, desaparecidos en septiembre de 2014. Durante el vuelo que lo llevó de regreso a Roma, el pontífice dijo que en sus discursos habló muchas veces de los asesinatos y de la violencia "como una de las llagas que está sufriendo México". Según señaló, hubo gestiones de distintos sectores para tener una reunión con él, pero "eran muchos grupos, incluso contrapuestos entre ellos, con luchas internas. Entonces yo preferí decir que en la misa los iba a ver a todos, en (Ciudad) Juárez, si preferían, o en alguna otra, pero me abría a esa disponibilidad. "Era prácticamente imposible recibir a todos los grupos que, por otro lado, también estaban enfrentados entre ellos. Es una situación que es difícil de comprender para mí, por supuesto, ya que soy extranjero", indicó. Los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos declinaron asistir a la misa en Ciudad Juárez. Francisco también se refirió al encubrimiento de curas pederastas, al aseverar que los obispos que opten sólo por cambiar de parroquia a sacerdotes acusados de pederastia deben "presentar la renuncia" y celebró que se haya "destapado la olla" de abusos en el clero. "Un obispo que cambia un sacerdote de parroquia cuando se detecta pederastia es un inconsciente y lo mejor que puede hacer es presentar la renuncia. ¿Clarito?", dijo. **(DPA y AFP, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulta el siguiente enlace:

<http://www.jornada.unam.mx/2016/02/19/politica/003n1pol>

Excelsior-SHCP: pierde quien apuesta contra el peso: Las recientes medidas anunciadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por el Banco de México (Banxico) ayudan a que el peso deje de ser usado como moneda de especulación, aseguró Luis Videgaray. El secretario de Hacienda explicó que ahora perderá quien especule contra el peso, pues el recorte al presupuesto, el alza en la tasa de referencia y la suspensión de subastas de dólares ya no garantizan ganancias en posiciones contra la moneda nacional. Luis Videgaray mencionó que en días recientes se detectó en los mercados financieros internacionales el uso del peso con fines especulativos. En entrevista con Pascal Beltrán del Río, para **Grupo Imagen Multimedia**, el funcionario explicó que el ajuste fiscal se ha hecho "privilegiando el que se mantengan aquellas cosas que promueven el crecimiento". El titular de la SHCP expuso que el alza en la tasa de referencia responde a que "estábamos viendo un uso creciente de pedir prestado en pesos en tasas bajas en los mercados especulativos y después convertir a otras monedas, particularmente en dólares, para generar posiciones cortas". Respecto de las subastas de dólares, aclaró que ahora el Banxico las realizará "a discreción, cuando existan condiciones que lo ameriten". Por su parte, cinco grupos financieros redujeron sus expectativas de crecimiento de la economía mexicana en 2016. Santander, Scotiabank, Banorte, Invex y JP Morgan consideraron que el crecimiento podría ser de entre 2.3 y 2.5 por ciento. **(Redacción, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulta el siguiente enlace:

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2016/02/19/1076113>

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

El papa y los padres de los 43

Mientras viajaba rumbo a Roma, el papa dijo que hay "luchas *internas*" en y entre las asociaciones formadas a propósito de los miles de desaparecidos en México, cuando respondió a María Eugenia Jiménez, de MILENIO, por qué no se había reunido con los padres de los 43. Textual: "Eran muchos grupos, incluso contrapuestos y con algunas luchas internas...". Pareció haber patinado, ya que a los deudos de los normalistas de Ayotzinapa se les ha venido viendo muy unidos... hasta ayer. El vocero y el representante legal dieron versiones cuando menos contradictorias de lo que fue la insistente petición de una audiencia *exclusiva*. En el mismo orden, Felipe de la Cruz: "Lo que diga ya nos tiene sin cuidado (...), los padres tampoco buscaron reunirse con él...". Vidulfo Rosales: "Nosotros vemos una obstaculización de parte del gobierno mexicano para evitar que los padres pudieran tener un acercamiento con el papa, una entrevista...". Entre ellos, pues, no hay una "lucha", pero no se ponen de acuerdo en qué mentiras decir.

(Carlos Marín, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-En Privado...

La mordaza del INE, una vergüenza

El sábado pasado, durante la transmisión por Televisa del segundo día de actividades del papa Francisco, dije que iba a un corte comercial pautado por el INE. Luego seguí con la crónica de su circuito por un Zócalo sospechosamente vacío, y el mensaje a los obispos en la Catedral, del que ya he hablado ampliamente y lo seguiré haciendo. Para eso, ya habían pasado tres cortes comerciales que promovían las campañas de candidatos a diputados constituyentes de la Ciudad de México, el ya conocido del presidente del PAN, Ricardo Anaya, en plena promoción personal hacia 2018, y uno del PRI. Insistí en que eran anuncios pautados por el INE y más adelante comenté que habían sido programados en plena cobertura del viaje del papa. Esto provocó la ira de al menos dos consejeros del INE y dos representantes de partidos políticos que llevaron a Lorenzo Córdova a *iniciar un procedimiento de queja de oficio para sancionar dichos comentarios*, los míos, asegurando que **excedían los límites de la libertad de expresión y violentaban el modelo de comunicación política**. Dicha sanción era para que **me abstuviera de hacer cualquier comentario con relación a los spots del INE y de los partidos políticos**. Finalmente la Comisión de Quejas y Denuncias del INE lo desechó por dos votos a uno, rechazando las *medidas cautelares* en mi contra, pero dejándome abierto un proceso, lo que es un atentado a la libertad de expresión y una muestra de hasta dónde están dispuestos a llegar, pasando por encima de las garantías constitucionales. Por lo demás, ¿dije algo falso o siquiera inexacto? Señalé que los *spots* habían sido pautados por el INE para publicitar las campañas de diputados constituyentes, y, en el caso del PAN, promover la imagen de su presidente y todos en la transmisión de la visita del papa a México. Ninguna falsedad. ¿Entonces dónde está el **bien afectado** que invocan con un tufillo chavista? ¡Qué grave que en nombre de la democracia, se pase por encima del derecho constitucional a la libre expresión! Pero así son algunos de ellos que se dicen **demócratas**.

RETALES

- 1. Sede.** Cumple más de seis meses vacante la embajada de Estados Unidos en México y la propuesta Roberta Jacobson podría tirar la toalla ante el obstruccionismo republicano, como ya lo hizo María Escalante;
- 2. Atento.** Cuando Miguel Ángel Osorio Chong se despidió del papa en Ciudad Juárez, el Presidente le dijo que había estado al pendiente de todos los detalles de la gira, y los dos le dijeron: gracias; y
- 3. EMP.** La celebración del Día del Estado Mayor Presidencial, encabezada anoche por el presidente Peña Nieto, reunió a cuatro antecesores del general Roberto Miranda: su homónimo, Roberto Miranda, Ernesto Zedillo; Arturo Cardona, Carlos Salinas; José Armando Tamayo, Vicente Fox, y Jesús Castillo, Felipe Calderón.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Milenio-Trascendió...

:Que la disputa por la candidatura al gobierno de Oaxaca dividió a los diputados federales del PRD, pues *Los Galileos*, encabezados por **Guadalupe Acosta**, manifestaron su respaldo al senador **Benjamín Robles**, mientras que *Los Chuchos, bejaranos, alternativos* y otros cerraron filas con **José Antonio Estefan**, su compañero de bancada. Quien ya se frota las manos ante una posible fractura perredista es el abanderado del Revolucionario Institucional, **Alejandro Murat**.

:Que, por cierto, el grupo de diputados federales del Partido de la Revolución Democrática identificados con el proyecto de **Miguel Ángel Mancera** se redujo a una expresión mínima en el Palacio de San Lázaro, después de que **Arturo Santana** renunció a esa bancada por desacuerdos con su correligionaria **Cecilia Soto**, quien así se queda al frente de la *tribu* Vanguardia Progresista, integrada por solo cuatro legisladores, incluida ella.

:Que el Senado está por definir la elección de los dos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Al parecer una de ellos será la ex ministra **Olga Sánchez Cordero**, pero no hay acuerdos para definir al segundo, que está entre el también ex ministro **Juan Silva Meza** y **Juan Manuel Estrada**, premio nacional de Derechos Humanos.

Unidad de Comunicación Social

:Que en los primeros días de marzo, la UNAM, a cargo de **Enrique Graue**, aplicará una consulta entre la comunidad universitaria sobre el tema de seguridad en el campus principal para conocer la percepción general y atender propuestas de eventuales mejoras. Aunque los cuestionarios aún están en elaboración, algunos sectores universitarios ya se han manifestado contra colocar cámaras de seguridad en CU, entre otras medidas que pueden ser motivo para alborotar *el avispero*.

:Que el Estado Mayor presidencial, que encabeza el general **Roberto Miranda Moreno**, quedó satisfecho con su trabajo durante la visita del papa **Francisco**. Participaron 815 elementos, tuvieron 50 actividades relacionadas con este evento y recorrieron 319 kilómetros en la Ciudad de México, Estado de México, Chiapas, Michoacán y Chihuahua, con la colaboración de 11 mil 172 miembros de la Policía Federal, que dirige **Enrique Galindo**, en la logística.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

Contrato eléctrico

No sorprende que la "negociación" entre la Comisión Federal de Electricidad y el SUTERM esté resultando ríspida y que el secretario del interior del sindicato, Mario González, le haya dicho al director de administración de la empresa que "no tiene huevos" (Reforma, 18. 2. 16). Todas las negociaciones del pasado se concentraban en definir cuánto más se le daría al sindicato. Hoy la empresa, que ya no goza del monopolio de antes, tiene que ver qué tanto puede recortar a un contrato colectivo cuyos costos rebasan lo razonable y son endosados a consumidores y contribuyentes. El contrato vence el próximo 30 de abril curioso es que la CFE era la "buena compañía" de electricidad. La Comisión fue presentada durante años como "una empresa de clase mundial". Ciertamente brillaba frente a Luz y Fuerza del Centro. Su Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana parecía más responsable, o más inteligente, que él siempre hostil Sindicato Mexicano de Electricistas (SME). El SUTERM supo sacar provecho de su cercanía al gobierno en los contratos colectivos mientras el SME se desgastaba en la confrontación. Hoy tenemos, sin embargo, a una CFE debilitada por el costo laboral. La empresa tiene jubilaciones más generosas que cualquier firma privada. Los hombres se retiran con el 100 por ciento de su último sueldo tras 25 años de servicio, cuando tienen 55 años, o con 30 años de servicio sin importar la edad; las mujeres lo hacen a los 25 años de servicio sin importar su edad. No es inusitado que alguien se jubile a los 45 años y goce de pensión más años de los que laboró. Las jubilaciones, además, se incrementan por las revisiones del contrato colectivo. En septiembre de 2015 la Comisión reportaba a la Bolsa 44,659 jubilados, el 47. 6 por ciento de los 93,901 trabajadores en activo. Si se mantiene el actual crecimiento de jubilados, y la plantilla permanece igual, entre el 2025 y el 2028 los jubilados podrían representar el 75 por ciento de los trabajadores. La CFE gozaba hasta septiembre de 2015 de un monopolio en el servicio público nacional de electricidad, aunque en los últimos años empezó a comprar cantidades crecientes de energía de productores privados. Pero ni siquiera el monopolio le ha permitido obtener utilidades. Por sus elevados gastos y deuda, por el exceso de personal y jubilados, por los robos de electricidad y otras pérdidas, pero también por un sistema de precios que cobra demasiado a algunos y muy poco a otros, la CFE pierde dinero y requiere de subsidios. En los nueve primeros meses de 2015 la empresa tuvo pérdidas netas por 66,135 millones de pesos. El pasivo laboral ascendía al 30 de septiembre de 2015 a 591,700 millones de pesos, 53 por ciento de los pasivos de la empresa. En 2008 se llevó a cabo una reforma para introducir un sistema de pensiones individuales, menos oneroso que el anterior. En este régimen están ya 40,411 trabajadores, pero 55,998 se encuentran todavía en el régimen anterior. El contrato colectivo está lleno de disposiciones que imponen costos adicionales a los de una firma privada. La cláusula 43, llamada popularmente La Mochila, lleva al personal antiguo a niveles más elevados en el escalafón, con remuneración adicional a la que realmente correspondería por su capacidad o desempeño. La 44 sube a un tercio de los trabajadores cada año al siguiente nivel salarial, por lo cual todos los trabajadores suben al siguiente nivel cada tres años y obtienen así incrementos superiores a los del contrato colectivo, que son ya superiores a los del resto de los trabajadores mexicanos. No sorprende que haya descalificaciones e insultos en la negociación. Pero en esta ocasión la CFE debe luchar por su supervivencia. Ya no contará con los beneficios de ser un monopolio con subsidios gubernamentales.

POR LAS TASAS

El aumento en las tasas de interés hará más caros los créditos, es cierto. Pero si logra estabilizar el tipo de cambio, dará más certidumbre a las inversiones. En economía no hay panaceas.

(Sergio Sarmiento, página 17)

Unidad de Comunicación Social

El Universal-Bajo Reserva...

La escolta mexicana del Papa

Hubo una instrucción de Los Pinos para que un grupo de elementos del Estado Mayor Presidencial viajara a Roma antes de la visita del papa Francisco a México. El jefe del EMP, el general Roberto Miranda, seleccionó al personal de su mayor confianza para que se familiarizara con las actividades papales y la forma en que el jerarca católico interactúa con la gente. La idea es que los escoltas estuvieran listos para acompañar a Bergoglio en sus visitas por la Ciudad de México, el Estado de México, Michoacán, Chiapas y Chihuahua. Y el resultado fue satisfactorio, porque el jefe del Ejecutivo felicitó al general Miranda, quien la noche del jueves devolvió la cortesía con un "misión cumplida, señor Presidente".

Sospecha PRI de Tribunal Electoral

Dentro del PRI les resultó sorpresiva la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación de revocar la decisión de la dirigencia nacional del PRD de no ir en alianza con el PAN en la elección para renovar el gobierno de Puebla. En el tricolor ven con sospechosismo el fallo del tribunal que preside el magistrado Constancio Carrasco Daza. Consideran que los magistrados cedieron ante los cabildos de grupos perredistas para poner de rodillas al presidente nacional de su propio partido, Agustín Basave, quien había tomado la decisión de no ir aliado con los panistas en Puebla. Señalan que pareciera haber mucho interés en que PAN y PRD vayan juntos contra el PRI en ese estado. Sin embargo, cercanos a los magistrados nos aseguran que pese al revés judicial que se le propinó a Basave, la sentencia de la Sala Superior señala con claridad que una vez que él explique y fundamente su decisión de no ratificar la alianza con el PAN, el CEN del PRD podrá volver a emitirla en el mismo sentido, es decir de no ir en coalición con los panistas.

Xóchitl Gálvez se libra de perder el cargo

La Suprema Corte de Justicia de la Nación bajó de su lista de asuntos por resolver el caso de la delegada en Miguel Hidalgo, Xóchitl Gálvez, que venía en el sentido de proponer la separación del cargo de la jefa delegacional y su consignación ante un juez federal, por el incumplimiento de una sentencia que la obliga a pagar cuatro millones y medio de pesos, por concepto de salarios caídos, a un ex director que fue despedido desde hace más de 10 años. Nos aseguran que esta decisión del Poder Judicial se debe a que doña Xóchitl cumplió con la sentencia y eso puede dejar sin materia el juicio. Sin embargo, la medida salva únicamente a ella y a tres de sus actuales colaboradores. Quien sigue todavía en la tablita es el ex delegado, y ahora diputado local, Víctor Hugo Romo, pues en su caso la Corte tendrá que revisar si incurrió en un desacato.

Premian a EPN en EU

El próximo domingo el presidente Enrique Peña Nieto viajará a Houston, Texas, donde el lunes dará el discurso inaugural en el IHS CERAWEEK, un encuentro internacional de líderes, expertos, funcionarios de gobierno y hacedores de políticas públicas de la industria energética. En ese marco, nos comentan, el Presidente recibirá el premio a la Trayectoria IHS CERAWEEK Energía, "en reconocimiento a su visión y liderazgo en la transformación de la industria energética de México". Entre los argumentos para hacerse acreedor al premio, la consultora energética IHS consideró que la reforma energética emprendida por el mandatario, y aprobada por el Congreso, dará a los mexicanos tarifas más bajas en electricidad y prometen la incorporación de mejores tecnologías para restaurar la posición de México como líder mundial en petróleo y gas. ¡Que así sea!

(Redacción, página 02)

El Universal-La Historia en Breve...

El Papa se los recetó a todos, menos a mí

Se fue el Papa Francisco. Sus palabras en Chiapas el lunes, Morelia el martes y Juárez el miércoles, me llevan a reafirmar lo que esboqué aquí el lunes tras escucharlo sábado y domingo en la capital: ni de lejos el discurso del Pontífice fue un flagelo que maltratará al gobierno del presidente Peña Nieto. Las palabras explosivas estuvieron ausentes. El Papa metafórico se limitó a predicar el amor, la esperanza y la alegría. Francisco no venía a regañar. Su mensaje crítico terminó siendo inofensivo. Se lo digo así al obispo Eugenio Lira, secretario del Episcopado mexicano y coordinador de la visita. —El papel del Papa no es ponerle nombre a las cosas, sino hacer una reflexión sobre los grandes temas para que cada uno haga un examen de conciencia y vea qué le corresponde hacer para poder mejorar —explica—. Su papel es ayudarnos a reflexionar para alcanzar ese México que todos anhelamos. De acuerdo con una encuesta del Gabinete de Comunicación Estratégica levantada el miércoles, sólo 4% de los entrevistados piensan que el Papa habló mal de México, contra 64% que consideran su visita

Unidad de Comunicación Social

como beneficiosa para el país. Pero esa percepción ciudadana, y la del obispo Lira, están totalmente erradas para Andrés Manuel López Obrador. Según el puntero de las encuestas presidenciales rumbo al 2018rel Papa habló de frente a todos los mafiosos en Palacio Nacional", y les dijo que cuando se beneficia nada más a una minoría, se producen pobreza y violencia. Puntualizó el tabasqueño: 'Y ahí estaban todos, inmutables, como que no les hablaba nadie, pero se los recetó a todos, a todos. A todos, menos a mí, deducirá López Obrador. Desde esa posición de outsider, remata: 'Nunca en la historia de México, un dirigente espiritual, social, político extranjero había hablado con tanta claridad sobre la corrupción, la sin justicia y el por qué de la violencia, como lo hizo el Papa Francisco". El problema, según él, radica en que el durísimo mensaje tuvo mínima difusión porque la mafia lo silenció en los medios! Hubo televisión y radio en vivo en cada mensaje, ipero la mafia lo evaporó! Eso dice López Obrador. Quiero pensar que-*contra argumenta*" para llamar la atención y abonar a su causa. Que está en lo suyo, presentándose como el único al que ni el dedo papal podría señalar. Aunque pienso también que estas palabras del líder de Morena poseen la euforia de condena, el ridículo acento de superioridad moral que lo acabó destruyendo en 2006. Carecen de precisión y serenidad. Huelen a chachalaca.

MENOS DE 140.

Carlos Joaquín se liga con Rafael Moreno Valle, no con el PAN. La 'batalla de Puebla" será también la de Quintana Roo (y Veracruz).

(Ciro Gómez Leyva, página A6)

Reforma-Templo Mayor...

AUNQUE el cumpleaños del priista Alejandro Murat Hinojosa es hasta el 4 de agosto, los perredistas ya le adelantaron su regalo: broncas y divisiones dentro del PRD para la designación de su candidato a la gubernatura. **DOS** son los contendientes: el senador Benjamín Robles y el diputado federal con licencia José Antonio Estefan. Como si fuera el concurso "Oaxaca Idol", hay porristas de uno y otro lado, pero el problema es que no se ponen de acuerdo en el método para designar candidato. **A ROBLES** lo apoyan, por ejemplo, sus colegas del Senado como Miguel Barbosa y Armando Ríos Piter, al igual que una docena de diputados federales. En tanto, con Estefan están, entre muchos otros, el coordinador perredista en San Lázaro, Francisco Martínez Neri. Inclusive se dice que es el candidato del gobernador Gabino Cué. **POR LO VISTO**, Agustín Basave no se equivocó al suponer que lo más difícil de presidir al PRD sería lidiar... icon los perredistas!

APENAS en diciembre andaba repartiendo cobijas y vacunas y ahora la lideresa del PRI en la Ciudad de México, Mariana Moguel Robles, cayó en el hospital víctima de influenza. LO BUENO es que ya recibió tratamiento y sólo queda desearle un pronto restablecimiento. **TANTO PRESUMÍAN** de ser distintos... y resultaron iguales, si no es que peores. Más o menos ése es el sentir en Guadalajara tras la exhibida que se dio el principal colaborador del alcalde Enrique Alfaro. **SE TRATA** de Hugo Luna, jefe de Gabinete del Ayuntamiento tapatío, quien aceptó como suya la voz que se escucha en una grabación, en la que no sólo desdeña la separación de Poderes, sino que presume mangonear al Judicial, y tener suficiente influencia sobre 14 diputados locales y 25 federales, como para que le cumplan sus deseos. **PARA COLMO**, Luna está convencido de que su partido, Movimiento Ciudadano, seguirá amasando poder y llevará a la gubernatura a Alfaro. **AL SALIR** al quite, el propio alcalde de Guadalajara, que tan buen cartel se había venido construyendo, no sólo no se deslindó de su amigo y colaborador, sino que se preocupó más por justificar las malas palabras, que por corregir su mal proceder.

AL EMPRESARIO José Luis "Chacho" Barraza le quisieron cerrar la puerta de la gubernatura... iy terminaron impulsándolo! LOS PARTIDOS impusieron a los candidatos independientes una cuota estratosférica de 76 mil firmas de respaldo, como con ganas de que nadie lo lograra y no les hiciera competencia. **CUANDO** faltan 24 horas para que venza el plazo legal, Barraza ha logrado reunir 140 mil firmas. Y no sólo eso: le pedían que representaran, al menos, el 2 por ciento del padrón de 45 municipios y las suyas son de 53 municipios, entre otras cosas, gracias a un ejército de 4 mil voluntarios. Ya se escucha a los partidos políticos decir: "¡Ah, Chihuahua!".

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS Y ANEXOS

Milenio

RESÉNDIZ

MAL EJEMPLO



Criterio

